

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripcion.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

### ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia de los señores González Hermano, se ha nombrado agente de este periódico en la ciudad de Matanzas al señor don Pedro Alvarez Calonge.

Asimismo han sido nombrados agentes en Bolondrón, Baracoa y Güines, los señores don Isidro García, don Domingo Abril y don José García, respectivamente, por renuncia de los señores don Manuel Quiroga y don José Amoedo, en el mismo orden.

En sustitución del señor don Miguel Castellanos, que se hallaba ausente de esta isla, se ha nombrado agente en Arroyo Naranjo al señor don Ramón Pérez.

Restablecida la agencia del Diario de la Marina en Cifuentes, se ha hecho cargo de ella el señor don Enrique Díaz.

También se han establecido agencias de este periódico en Mayajigua y Cojimar, á cargo de los señores don Alfonso Martínez y don José Suárez, respectivamente.

Los señores suscriptores del Diario en las citadas localidades se servirán entenderse en lo sucesivo con los nuevos agentes citados.

Habana 1.º de Julio de 1906.

El Administrador,  
Juan G. Pumariega.

### España

De anoche

Madrid 2.

#### RUPTURA

Es ya oficial la ruptura de relaciones comerciales entre Suiza y España.

#### COMPROBACION

Se ha comprobado de un modo positivo la falsedad de las declaraciones irrespetuosas para el Rey que le atribuyó un periódico extranjero. El señor Maura ha escrito sobre este asunto una carta al jefe del Gobierno, señor Moret.

#### FALLECIMIENTO

Un telegrama de Londres anuncia la muerte del ilustre español don Manuel García, inventor del laringoscopio, que tenía ciento un años.

#### ARMAS ESCONDIDAS

En Calonge (Gerona) ha sido descubierto un depósito de armas.

#### CAMBIOS

Hoy se cotizaron en Madrid las Libras Esterlinas, á 27.72.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### NUEVA COMISION

Washington, Julio 2.—Con motivo de haber confirmado el Senado el nombramiento de los miembros de la Comisión del Canal de Panamá, el Presidente Roosevelt ha nombrado una nueva, compuesta de los señores Magoon, Stowers, Hairs, Moncay, Endicott y Benjamin Harrod, siendo presidente de dicha Comisión, Mr. Shonts, que lo era de la anterior.

Mr. Stevens sustituye á Mr. Ermet.

### Venta

### Especial

### De

### Muebles

### En todo el

### Mes de Julio.

Es necesario hacer

lugar para las nuevas

remesas de muebles y casi

todas las existencias

actuales están sujetas

á descuentos.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 107.

1.-Jn.

y Mr. Joseph Bucklyn Bishop será Secretario de la Comisión, pero no tendrá voz ni voto en las deliberaciones de la misma.

#### RECIBIMIENTO DEL NUEVO ARZOBISPO

Nueva Orleans, Julio 2.—Ha sido recibido aquí con gran entusiasmo el Arzobispo Blenk, que, procedente de Puerto Rico, llegó aquí esta mañana, para sustituir en el puesto de Arzobispo de esta diócesis á Monseñor Chappelle, que falleció de la fiebre amarilla el año pasado.

Trescientos feligreses de esta diócesis y varios funcionarios municipales salieron al encuentro del nuevo Arzobispo, reuniéndose con él en la frontera del vecino estado de Misisipi, y le acompañaron á esta ciudad, en donde se había organizado una manifestación de más de 5,000 personas que le saludaron á su llegada á la estación del ferrocarril y le escoltaron hasta la catedral de San Luis, en la que se hizo oficialmente cargo del puesto para el cual ha sido nombrado por la Santa Sede.

#### EMPRESTITO PARA EL CANAL

Washington, Julio 2.—Mr. Shaw, Secretario del Tesoro, ofrece poner á la venta bonos del Canal de Panamá por valor de 30 millones de pesos; estos bonos que devengarán 2 por ciento de interés, pagadero trimestralmente, serán redimibles á los 30 años, reservándose el gobierno el derecho de recogerlos á los 10 años de su emisión, si así le conviniera.

#### REANUDACION DE LAS RELACIONES

El Secretario de Estado ha sido informado desde Bogotá, por Mr. Barvet, que el gobierno colombiano ha nombrado al señor Enrique Cortez para suceder al señor Diego Mendoza en el puesto de Embajador de dicha república cerca del gobierno de los Estados Unidos, y que se establecerán en seguida las negociaciones preliminares para concertar tratados que pongan fin á las dificultades existentes y restablezcan la buena armonía entre ambos países.

#### ROMPIAMIENTO DE RELACIONES

Madrid, Julio 2.—El señor Moret confirma la noticia de que se han roto las relaciones comerciales entre España y Suiza.

El embajador de Francia, M. Cambon ha celebrado una conferencia con el jefe del Gabinete español sobre este asunto.

#### LOS TERRORISTAS

Varsovia, Julio 2.—Hoy han quedado confirmados parcialmente los rumores que han circulado al efecto de que los terroristas están organizando una matanza general del cuerpo de policía, pues dos individuos de este cuerpo, fueron muertos á tiros por los terroristas y tres más resultaron mortalmente heridos, todos á la misma hora y en distintos puntos de la ciudad.

Los terroristas también han dado

muerte á un gendarme y á un capitán de infantería que fué acusado por los periódicos revolucionarios de haber mandado á sus soldados que hicieran fuego contra ellos.

Con este motivo, la policía ha sido retirada de las calles y soldados de infantería cubren el servicio público.

#### LOS DELEGADOS AMERICANOS

Nueva York, Julio 2.—Hoy han salido para el Brasil los delegados americanos á la Conferencia Pan-Americana; entre ellos va también el comisionado por Puerto Rico, señor Larriaga.

El Secretario Root saldrá más tarde á bordo del crucero "Charleston".

#### LAS VICTIMAS AMERICANAS

Londres, Julio 2.—Los cadáveres de los americanos que perecieron en el descarrilamiento de Plymouth, se están embalsamando para enviarlos á los Estados Unidos.

Hasta el presente no se ha logrado saber la causa que ocasionó el desastre.

#### DECLARACIONES

San Petersburgo, Julio 2.—En una entrevista que el jefe del partido liberal, Petrunkevitch, ha celebrado con el representante de la Prensa Asociada, declaró: que está convencido de que es un hecho la caída del gabinete actual, así como tampoco duda que el ministerio que le sustituya, será un Gobierno de responsabilidad, y aunque el Czar pretenda retardar lo inevitable y trata de formar un ministerio más liberal, no puede hacer frente á la oposición del Parlamento.

#### BASE-BALL

Nueva York, Julio 2.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Boston 1, Filadelfia 0.

Nueva York 1, Brooklyn 7.

Chicago 0, Cincinnati 1.

San Luis 8, Pittsburg 4.

Liga Americana

Washington 17, Boston 3.

Cleveland 4, Detroit 3.

Filadelfia 5, Nueva York 4.

Y en un segundo desafío, Filadelfia 0, Nueva York 9.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.14.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.34.

Centenes, á \$4.78.

Desuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.12 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$481.90.

Cambios sobre Londres á la vista, \$484.55.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18.78 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.58.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 3.21/32 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/32 cts.

Mascabados, pol. 89, en plaza, 3.1/8 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.7/8 cts.

Se han vendido hoy 3,000 sacos azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.15.

Harina, patente Minnesota, á \$4.65.

Londres, Julio 2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 6d.

Mascabado, á 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 87.7/8.

Desuento Banco Inglaterra 3 1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.7/8.

París, Julio 2.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 07 céntimos.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 2 de 1906.

Azúcares.—Según los telegramas de hoy, el mercado abre quieto pero muy sostenido á las anteriores cotizaciones, en Londres y New York, habiéndose hecho en la última de las citadas plazas, una pequeña venta de 3,000 sacos.

La demanda aquí, se mantiene activa, pero las operaciones están coartadas por la escasez de partidas buenas y los elevados precios pretendidos tanto por éstos como por los lotes de clases inferiores y han llegado á nuestro conocimiento hoy, solamente las dos ventas que siguen:

1,800 sacos centrifuga, pol. 95.1/2, á precio reservado en Cárdenas.

2,000 sacos centrifuga, pol. 93.70, á 4 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Comercio Banqueros

Londres 3 d.v..... 19.1/2 20.1/4

" 60 d.v..... 19. 19.3/4

París, 3 d.v..... 5.1/2 6.1/8

Hamburgo, 3 d.v..... 3.3/4 4.1/2

Estados Unidos 3 d.v 9.1/2 10.

España, s. plaza y cantidad 8 d.v..... 4.1/2 á 3.1/4 D.

Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks..... 9.1/2 9.3/4

Plata americana.....

Plata española..... 96.3/4 97.

Acciones y Valores.—El mercado abrió más animado debido al buen efecto que causó en plaza la noticia

de que el Banco Español había acordado repartir un 4 por ciento de dividendo.

Durante el día siguió el tono iniciado de alza manteniéndose firmes casi todos los valores, especialmente las acciones de la compañía del Gas y cierra el mercado firme con buena demanda.

Cotizamos:

Bonos Unidos Ex-Cupón, 122 á 125.

Acciones Unidos, 187 á 191.

Sabanilla, 157 á 158.

Banco Español, 112.1/8 á 112.3/8.

Bono Gas, 110 á 110.1/2.

Acciones Gas, 126.1/2 á 127.

Havana Electric, 98.1/2 á 100.

Havana Electric, Comunes, 50.3/4 á 51.1/4.

Bonos Electric, 104 á 105.1/2.

Hoy se han efectuado en la Bolsa, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, 112.1/2.

50 acciones Gas y Electricidad, á 126.3/8.

#### Tabaco

En la semana que terminó el 26 de Junio último se embarcaron por la estación del ferrocarril del Oeste en Pinar de Río, 1,085 tercios de tabaco en rama.

Durante la misma semana se han efectuado algunas ventas en Vinales y Luis Lazo.

#### Ganado importado

El vapor americano "Monterey", importó de Veracruz, 181 vacas con 35 crias, 42 yeguas con 5 crias, 71 caballos y 3 burras con tres crias como signados á la orden.

De Tampico trajo el vapor cubano "Bayamo" consignados á la orden, 105 caballos, 20 yeguas, 116 mulas, 61 añeños y 812 toros.

#### GIROS DE LETRAS

#### J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla: las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C. 749. 73-1 A.

#### Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores á acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 751. 73-1 A.

#### G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á las operaciones de

#### TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.

#### J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURAN 84

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

#### "ROYAL"

C 77 155-1 E

#### L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

#### ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

#### ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

#### y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabañero, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C. 752. 73-1 A.

#### HIJOS DE R. ARGÜELLES.

BANQUEROS.

MERCADERES 36.—HABANA.

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargas"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndolos cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores é frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Tras sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 155-1 A.

#### N. GELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Saint Guind, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España.

España é Islas Canarias. 155-14 Fb



#### SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS

en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados. Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una caja de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fíjarse bien en la firma del autor, *Méjico, España*.—De venta en la Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarrá, Johnson, Taqueriel, Bosque, Droguería Americana y en todas las buenas boticas de la Habana y provincias.—Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 65, teléfono 3118, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello.

#### EN POCAS HORAS SE CURA

EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO

así como también toda clase de dolores reumáticos y sífilíticos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal,

del Dr. Alarcón, de Marbella,

aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

### EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA..... \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

#### SUCURSALES

CALIANO 84, HABANA

SANTIAGO

CIENFUEGOS

MATANZAS

CARDENAS

MANZANILLO

SAGUA LA GRANDE

VINAR DEL RIO

CAIBARIEN

QUANTANAMO

SANTA CLARA

CAMAGÜEY

JOHN G. CARLISLE

JOSE MARIA BERRIZ

JULIO S. BACHE

El último empréstito ruso

Hace algún tiempo por informes de un amigo que acababa de llegar de Rusia, manifestamos a nuestros lectores lo difícil que le había sido en la misma capital encontrar tabaco cubano, el que únicamente fumaba allí algunas de las clases privilegiadas, lo cual se demuestra en vista de la poca exportación del tabaco de nuestras fábricas que se remite a aquel país.

Definamos el expresado amigo, que si cualquier fábrica se determinara a establecer un depósito o agencia de tabaco cubano en algunas de las principales capitales de Rusia, siendo tan enorme la población de aquel vasto Imperio y tantos los hombres de desahogada posición, en breve podría ser Rusia para nuestro tabaco un país comercial de tanta importancia como Inglaterra.

Puede asegurarse que no conocen allí apenas el tabaco cubano habiendo muchísimos fumadores que están ansiosos de poderlo adquirir.

Para que nuestros lectores se formen una idea de la vitalidad de aquel país, desangrando por una guerra desastrosa y por las continuadas revueltas que tal parece que solo la anarquía reina en él, nos fijaremos en el resultado de la suscripción del nuevo empréstito al 5 por ciento el cual ha tenido un éxito asombroso en todas las plazas en que se ha emitido, siendo dicho éxito excepcional en París.

Correspondían a Francia 1,200 millones de francos, y de ellos han sido suscritos 700 millones por los tenedores de bonos con derecho a preferencia, quedando un resto de 500 millones para la suscripción pública, que se ha elevado a 25,000 millones. El reparto se hace a razón de una obligación a los suscriptores de 1 a 100 títulos, y de 1 o ciento a los que suscribieron mayor cantidad.

Debe tenerse en cuenta que esa cifra colosal de 25 mil millones no significa el deseo de Francia de prestárselos a Rusia, porque entra en buena parte la especulación. Como los pagos están escalonados en nueve meses, el tipo de emisión resulta a 86.90 y por eso se han suscripto muchos títulos sin más objeto que venderlos antes de librarlos y ganar la prima; al mismo tiempo la seguridad de un resultado brillante ha inducido a muchos a suscribir cantidades 10 ó 12 veces superiores a lo que deseaban, ó hacer muchas demandas pequeñas.

En San Petersburgo, donde se emiten 500 millones de francos, se han suscripto 809 millones de rublos, ó sean 1,100 millones de francos aproximadamente; el prorrato se ha hecho en esta forma: 55 por ciento de lo suscripto a los que liberan inmediatamente sus títulos y 5 por ciento a los demás suscriptores.

En las otras plazas emisoras se ha cubierto de dos a tres veces la parte correspondiente, dándose, como en San Petersburgo, mayor parte a los suscriptores que liberan de una vez sus títulos. Por los datos que anteceden habrán podido convencerse nuestros lectores de la gran vitalidad de Rusia, a pesar del mal estado de agitación constante en que se encuentra.

No habrá ninguno de nuestros entusiastas fabricantes que se determine a establecer un depósito del sin rival tabaco cubano aunque sea en la capital de todas las Rusias?

Nosotros creemos que el éxito compensaría todos los sacrificios y que en breve podríamos tener un gran mercado en Rusia... que buena falta nos hace para neutralizar la guerra aduanera que se le hace en otros países.

Extracción de goma

Dicen los periódicos de Méjico que se ha efectuado ya una importante transacción en virtud de la cual la "Continental Mexican Rubber Co." adquirió la patente de un procedimiento para extraer la goma de la planta del guayule por medio de una fuerte cantidad; pero no se sabe qué cantidad a punto fijo.

Los inventores son el licenciado Constantino de la Garza, del Saltillo, y el señor Rubén Zertuche, de la misma ciudad.

ma ciudad. Ambos se han ocupado durante varios años en el cultivo y extracción del hule, habiendo experimentado en dicha operación con procedimientos químicos. Estos experimentos tuvieron éxito, y en 1901 los inventores patentaron la máquina que lograron construir.

El invento referido está ya en uso en algunas factorías de la República que están defraudando los derechos de los inventores y éstos perseguirán ante los tribunales a los falsificadores que perjudican así sus intereses.

Los Bancos alemanes

El capital de los cuarenta principales bancos asciende a 1,999'08 millones de marcos en vez de 1,822'1 millones en el año anterior. Las reservas, que eran de 430'5, han aumentado a 463'6, y el importe de los depósitos, de 1,177'9 a 1,474'7. Las cuentas acreedoras se han elevado de 2,372'6 a 2,884'5 millones, y los beneficios netos han ascendido a 206'4 millones, 34'9 más que en 1904, llegando el dividendo medio a subir de 7'66 a 8'06.

Ley de inmigración en Panamá

El Cónsul Kellog, de Colón, avisa que el Presidente de la República de Panamá ha dado un Decreto respecto a inmigrantes, contenido en la siguiente forma:

Artículo 1º.—Ningún extranjero podrá desembarcar en el territorio del Istmo si no tiene por los menos \$15 en oro. Esta disposición no se refiere a los trabajadores que vienen contratados por la Comisión Canallera del Istmo, de los cuales dará aviso al Gobierno de Panamá, el Gobierno de la Zona.

Art. 2º.—El desembarque es absolutamente prohibido a extranjeros que, en opinión de las autoridades de Sanidad, estén físicamente imposibilitados de mantenerse con su trabajo, y que no puedan mostrar otros medios de subsistencia.

Artículo 3º.—Las Compañías de Vapores que traigan inmigrantes de las condiciones expresadas en los artículos anteriores, serán obligadas a regresarlos por su propia cuenta, y si alguna Compañía los introdujese clandestinamente, tendrá que pagar una multa de \$100 a \$400 en oro, de acuerdo con el artículo 5º, de la Ley 72 de 1904.

Artículo 4º.—Solo se exceptúan de las disposiciones anteriores aquellas personas que hayan estado de viaje en el momento de promulgarse esta Ley.

Tentativa infructuosa

Parece que han fracasado los esfuerzos que ha hecho el Brasil para dominar el mercado de café en todo el mundo.

Al efecto, ha tratado de levantar un empréstito de \$75,000,000 para comprar el excedente de todas las existencias, en cuyo propósito ha fracasado.

Ese fracaso que perjudicará al Brasil, resulta beneficioso para los demás países que hubieran tenido que pagar precios muy subidos por ese artículo, que la costumbre ha hecho hoy de primera necesidad, si los brasileños hubieran realizado sus propósitos monopolizadores.

Un nuevo enemigo del tabaco

El "Boletín Oficial" de la Secretaría de Agricultura publica lo siguiente:

Por lo que pueda interesar a los vegeteros cubanos, vamos a dar algunos datos sobre el "Diepnyx minimus Uhler", insecto de reciente aparición como plaga del tabaco, y que la ciencia aun no ha estudiado definitivamente.

Ese insecto que pudiéramos llamar "mosca chupadora", causa grandes estragos en los plantíos del tabaco. Al chupar el jugo de la hoja estos animalitos se vuelven amarillos, marchitan el tabaco y lo hacen muy áspero. Los pequeños viven en el envés de las hojas, al paso que los grandes recorren toda la planta y son muy amigos de la sombra, alimentándose al abrigo de las hojas colgantes. Algunos agricultores prácticos afirman que es muy difícil curar las plantas muy infestadas.

Las pruebas con varios insecticidas enseñan que la solución concentrada de nicotina en 60 partes de agua mata gran porción de los grandes y muchos de los insectos pequeños. Aplíquese esta solución rociando la planta por la mañana temprano cuando los insectos estén quietos.

Escasez de cobre en los mercados americanos

En un cablegrama reciente se dio cuenta de la reciente demanda de cobre que ocurre en los mercados de los Estados Unidos debido al uso extraordinario que se hace de ese metal para la fabricación de hilos conductores de electricidad. Y como muchos de los ferrocarriles americanos están haciendo preparativos para adoptar la tracción eléctrica en los tramos de sus líneas próximas a las poblaciones, se anuncia que la demanda de cobre aumentará aún y que las existencias, casi nulas ya en aquellos mercados, se agotarán muy pronto.

Movimiento de pasajeros. LLEGARON

Del Havre y escalas en el vap. alm. Fuerst Bismarck: Sres. A. Soler—M. Cohen—C. Rodríguez—G. V. Danes.

8—Mainz, Canarias, &c. 10—Segura, Veracruz y Progreso. 10—Mérida, New York. 10—Exceisor, New Orleans. 12—Martín Saenz, Canarias y esclt. 15—Corona, Buenos Aires y rsos. 15—La Navarre, St. Nazaire.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 2 De Génova y escalas, en 24 días, vp. esp. Manuel Calvo, ep. Castellá, ton. 5600, con carga y pasajeros a M. Ojaduy. De Bilbao y escalas, en 15 días, vp. esp. Alfonso XIII, ep. Amézaga, ton. 4811, con carga y pasajeros a M. Ojaduy.

Movimiento de pasajeros. LLEGARON

Del Havre y escalas en el vap. alm. Fuerst Bismarck: Sres. A. Soler—M. Cohen—C. Rodríguez—G. V. Danes.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns for Bank, Commercial, and Exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

AZUCARERAS

Asúcar centrífuga de guarano, polarización 96, en almacén a precio de embarque 4 1/2 rs. Id. de miel polarización 89, en almacén a precio de embarque 2 3/4 rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds and bonds such as Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table listing various stocks and shares.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

de Cuba contra oro a 4 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 98 1/2 a 97 3/4 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/4 como vealeto

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for Valor and P.S. listing various public funds.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

de Cuba contra oro a 4 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 98 1/2 a 97 3/4 Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/4 como vealeto

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for Valor and P.S. listing various public funds.

Empéstito de la República de Cuba

Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior) 114 120 Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 112 119 1/2 Obligaciones hipotecarias F. C. Científicas y Vitícolas 111 117 1/2

Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior)

Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior) 114 120 Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 112 119 1/2 Obligaciones hipotecarias F. C. Científicas y Vitícolas 111 117 1/2

Bonos de la Habana Electric Railway Co.

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación 100 107

Table listing various companies and their shares, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

Table listing companies and their shares, including Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central, etc.

ADUANA DE LA HABANA

Recaudación del 1º de Julio de 1904 al 30 de Junio de 1905 \$16,835,549 98 Idem del 1º de Julio de 1905 al 30 de Junio de 1906 19,277,438 69

0Recaudación de más en el año fiscal de 1905-06 sobre el de 1904-05 \$2,441,888 71 equivalente al 12'667 por 100

Gastos de Recaudación.

Año fiscal de 1904-05 incluyendo \$54,000 para alquiler de edificio \$514,739 00 equivalente al 3-057.213 por 100

Id. id. de 1905-06 incluyendo \$54,000 para alquiler de edificio \$487,080 65 equivalente al 2'582 por 100

Recaudación del 2 de Enero al 30 de Junio de 1905 \$ 8,645,610 68 Idem del 2 de Enero al 30 de Junio de 1906 9,668,008 88

Recaudación de más en 1906 sobre igual semestre de 1905 \$1,022,398 69 equivalente al 10'575 por 100

Gastos de Recaudación.

Semestre de 1905 incluyendo \$27,000 por alquiler de edificio \$ 261,112 18 equivalente al 3-020 por 100

Idem de 1906 incluyendo \$27,000 por alquiler de edificio \$ 229,156 88 equivalente al 2'970 por 100

Habana, 30 de Junio de 1906. El Administrador, M. Despaigne.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JULIO 2 de 1906 ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

VALORES

Cierre de ayer 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 12.30 1.00 1.30 2 3

Table listing various stocks and shares with columns for values and changes.

VALORES

Cierre de ayer 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 12.30 1.00 1.30 2 3

Table listing various stocks and shares with columns for values and changes.

VALORES

Cierre de ayer 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 12.30 1.00 1.30 2 3

Table listing various stocks and shares with columns for values and changes.

VALORES

Cierre de ayer 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 12.30 1.00 1.30 2 3

Table listing various stocks and shares with columns for values and changes.

VALORES

Cierre de ayer 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 12.30 1.00 1.30 2 3

Table listing various stocks and shares with columns for values and changes.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.21. El mercado de valores debe estar aun del interés de los Bancos prestarle su apoyo al mercado.

10. El mercado ha abierto sostenido.

11.4. El mercado está flojo pues no pueden ser absorbidas por los compradores todas las acciones que se ofrecen a la venta.

1.50. El mercado sigue de baja y aun no se notan deseos de contenerla.

4.30. Siguen las liquidaciones y no es aun del interés de los Bancos prestarle su apoyo al mercado.

Havana Electric Comunes, abren de 41 a 48 y cierran de 41 a 35.

Havana Electric Preferidas, sin compradores y se ofrecen a 94 por ciento, cerrando igual.

LONDRES 9.18. Las acciones de los ferrocarriles Unidos están a £117.12.

LA MUTUAL CUBANA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. Constituida con arreglo a las leyes de la República

DOMICILIO SOCIAL: COMPOSTELA N. 50 Director General: Sr. FRANCISCO XIMENEZ CERVANTES.

LA MUTUAL CUBANA

Constituye... a todos en caso de supervivencia, UN CAF AL en efectivo para establecerse.—Un DOTE para los hijos.—Una RENTA VITALICIA para la vejez.—En caso de fallecimiento, una HERENCIA para la familia.

Invierte... todos los FONDOS de los asociados, en valores garantizados, que se depositan inmediatamente, a nombre de la Sociedad, en el Banco ó Bancos designados por el Consejo de Administración.

Asegura... Desde la edad de 3 años hasta la de 55, inclusive. Las partes de suscripciones son de \$120, oro americano, cada una, que podrán liberarse como más abajo se indica.

Entregando \$1 al mes, durante diez años, se puede cobrar como mínimo, el duplo del capital.

Para cualquier informe que se desee se podrá pedir en el domicilio de la Sociedad. Se solicitan Agentes; C 1244 1-Jn.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS.

Empedrado 30 Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querrelantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc. c 1135 7-2 Jn

COLMENEROS

MIEL Y CERA: Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso, escribanos. BARRILES PARA MIEL: Les podemos ofrecer el mejor entraso en plaza a igual ó menor precio que nuestros competidores.

EFFECTOS DE APICULTURA: Tenemos el más grande y único completo surtido en toda la Isla. Mandamos catálogos gratis, en inglés ó español. Precios de venta. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. APARTADO 654. HABANA. C 1241 1-Jn.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O'REILLY

INGENIEROS Y CONTRATISTAS

CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.

Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Obra de primera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción a los propietarios.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. c 121 3 Jn

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. c 1247 1-Jn

LA MUTUAL CUBANA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. Constituida con arreglo a las leyes de la República

DOMICILIO SOCIAL: COMPOSTELA N. 50 Director General: Sr. FRANCISCO XIMENEZ CERVANTES.

LA MUTUAL CUBANA

Constituye... a todos en caso de supervivencia, UN CAF AL en efectivo para establecerse.—Un DOTE para los hijos.—Una RENTA VITALICIA para la vejez.—En caso de fallecimiento, una HERENCIA para la familia.

Invierte... todos los FONDOS de los asociados, en valores garantizados, que se depositan inmediatamente, a nombre de la Sociedad, en el Banco ó Bancos designados por el Consejo de Administración.

Asegura... Desde la edad de 3 años hasta la de 55, inclusive. Las partes de suscripciones son de \$120, oro americano, cada una, que podrán liberarse como más abajo se indica.

Entregando \$1 al mes, durante diez años, se puede cobrar como mínimo, el duplo del capital.

Para cualquier informe que se desee se podrá pedir en el domicilio de la Sociedad. Se solicitan Agentes; C 1244 1-Jn.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS.

Empedrado 30 Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querrelantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc. c 1135 7-2 Jn

### LA ADMINISTRACION DE ESTRADA PALMA

En el último número llegado á la Habana de la importante revista barcelonesa "Mercurio", publica uno de nuestros correspondientes madrileños, el joven y aventajado escritor cubano señor Pérez de Acevedo, un notable artículo que se titula "La Administración de Estrada Palma".

Varios periódicos españoles, ateniéndose á los datos y observaciones que contiene el meditado trabajo, del cual publican los párrafos más esenciales, hablan con encarecimiento de la situación política y económica de la República de Cuba y con elogio de su Primer Magistrado; y seguramente hará muy pronto lo mismo la prensa de la América latina, pues el "Mercurio" circula bastante por el Nuevo Mundo.

He aquí, suprimidos los datos sobre la demografía sanitaria, la situación del Tesoro, la marcha de la enseñanza primaria y el estado del país en Mayo de 1902, el interesantísimo artículo del señor Pérez de Acevedo:

"Han pasado cuatro años desde aquella fecha memorable, y el más indiferente no podrá menos de sentir asombro de que en ese corto espacio de tiempo se haya realizado cambio tan sorprendente. En vez de aquel país arruinado, obscurecido aún por el humo de los incendios, incierto del presente y temeroso del porvenir, Estrada Palma presenta, al finalizar su primer período presidencial, una nación perfectamente organizada, rica, progresiva, con sus arcas repletas de oro y confiada en los propios destinos bajo su forma definitiva de gobierno.

Que han contribuido muchos factores á tan espléndido resultado no será yo quien lo niegue, que concedo menos importancia de la que se da comúnmente á los propósitos y á los esfuerzos individuales cuando no siguen la corriente de un gran movimiento colectivo; pero de todos modos, no es posible negar que una gran parte de ese triunfo corresponde al ilustre anciano que Cuba, con el mayor acierto, eligió su primer magistrado en los albores de su vida nacional, y que acaba de reelegir en prueba de que tiene plena conciencia de los favores inmensos que le debe.

Testigo de mayor excepción de lo que llevo dicho es el Presidente de la gran Unión Americana, Mr. Roosevelt, quien en distintas ocasiones ha dado muestras de lo que le admiraba la brillante situación de la joven República, ideas que ha condensado en la carta que dirigió al señor Estrada Palma con motivo del rico presente que hizo el país cubano á su hija con ocasión de sus bodas, y en la que, entre otras cosas, le dice noblemente: "Ni usted mismo, señor Presidente, ni ningún otro ciudadano efectivo de la República Cubana, puede regocijarse más que yo del maravilloso progreso y prosperidad de la Perla de las Antillas desde que ha tomado su lugar entre las naciones independientes de la humanidad..."

Entre las personalidades más salientes de la Administración norteamericana durante su intervención en Cuba no faltaron hombres de un valor

real, dotados especialmente de ese modo de ser expeditivo y fácil para la acción que caracteriza á los sajones; pero que por lo general desconocían el país, al figurarse, de la mejor buena fe sin duda, que llegaban á tierra falta de cuanto significase cultura y progreso y donde ellos adquirirían la talla de verdaderos superhombres.

No poca sorpresa debió producirles encontrarse con toda clase de elementos de cultura, organismos, leyes y hombres, en nada inferiores á los que pretendían importar. Allí sólo faltaba una orientación y un estímulo. Y como hombres prácticos al fin, pasada la vacilación de los primeros instantes, se aprovecharon rápidamente de todos esos elementos para realizar el empeño que se les había encomendado.

Lo que sin duda más les sorprendió fué el muy notable por todos conceptos Cuerpo médico cubano, al que sin titubear entregaron su principal cometido, que era el de una nueva y efectiva organización de la Sanidad. Indudablemente ese Cuerpo médico de Cuba enorgullecerá á la nación más adelantada, siendo asombroso en un país apenas salido de la dependencia colonial. Sea porque la falta de vida pública que ejerce tanto influjo sobre los más altos ingenios obligase á los mejores talentos al desarrollo de su actividad en esferas alejadas de la Administración, ó por otras causas, es el caso que en Cuba las personas de mayor distinción—lo que por cierto no sucede ni en los países más progresivos—se han dedicado de continuo á las ciencias médicas, formándose, por el concurso de una verdadera "élite" intelectual y social, tan brillante Cuerpo facultativo, con bellas tradiciones, en el que ilustrando un apellido se perpetúa de padres á hijos el trabajo, el talento y la ciencia.

El Mayor M. C. Gorgas, jefe de la Sanidad norteamericana, debió mostrarse encantado al hallar tan notables colaboradores, alcanzando con ellos en muy corto espacio de tiempo resultados que sobrepusieron en mucho sus esperanzas. Al retirarse de la isla la Administración interventora, marchó tranquila respecto al desenvolvimiento que esperaba á los trabajos sanitarios que dejara iniciados. Y no se engañó en sus apreciaciones, como lo demuestra el hecho de que la fiebre amarilla ha abandonado virtualmente la tierra cubana, pues los casos aislados que el año pasado aparecieron en Santiago de Cuba y en la Habana fueron importados de los Estados Unidos, y no encontraron ambiente apropiado para extenderse en un medio antes tan abonado para su desarrollo.

La Junta Superior de Sanidad de la República y las provinciales—que nada tienen que ver con aquellas burocráticas que antaño tan perezosamente se reunían para autorizar la entrada en puerto de un buque con patente sucia ó para declarar solemnemente la aparición de una epidemia,—se hallan hoy en Cuba organizadas á la perfección, adecuadas cumplidamente á sus fines, en lucha incesante con todo elemento nocivo, contra las enfermedades y los gérmenes morbosos. Los resultados que ha logrado en los cuatro años de funcionamiento exceden de toda ponderación, y se comprueban por las numerosas y bien cuidadas estadísticas que publican de continuo...

Aunque los únicos y muy ligeros tropiezos que ha tenido la República durante esos cuatro años transcurridos deben cargarse en absoluto á su

vida política, puede afirmarse, sin embargo, que en el desenvolvimiento de esa misma vida política se registra tal vez su mayor triunfo. Rápidamente desaparecerá lo paradójico de esa afirmación al tenerse en cuenta que se trata de una nación nueva, que ensaya las instituciones representativas con una parte de su población—mermada, es verdad, de día en día por los españoles que adquieren la ciudadanía cubana—fuera del derecho político, y sobre todo moviéndose dentro del molde estrecho, poco flexible y algo exótico, de una constitución representativa pura.

Más bien un triunfo es el que ha conseguido Cuba en ese sentido á pesar de sus aparentes tropiezos. Al igual que todos los países americanos, se ha inspirado en las instituciones de los Estados Unidos, cegada por el brillo del progreso ascendente de ese gran pueblo como si tan asombroso desenvolvimiento pudiera deberse á su Constitución, y no á causas más complejas y fundamentales. De todos modos, de esa ruda prueba ha salido Cuba vigorizada y más apta para la vida pública, no sufriendo, como otros países, las tristes consecuencias de la imitación de las instituciones norteamericanas. Cuatro años de educación política y el éxito al fin alcanzado, bien valen aquellos tropiezos; éxito de que no puede vanagloriarse la gran Francia cuando, después de su revolución de 1848, cayó en la dictadura y en el Imperio al ensayar una Constitución inspirada en la de los Estados Unidos.

En cuanto á la marcha puramente administrativa del país, todo lo que se diga es pálido respecto á lo que se ha realizado en tan corto espacio de tiempo. A pesar de que aún no se han dictado leyes estableciendo la inamovilidad de los funcionarios y empleados públicos, ni el ascenso al mérito y á la antigüedad, todas las medidas legislativas, en fin, que robustecen una Administración, y á pesar de las exigencias de los partidos, existen de hecho tales caracteres en los distintos organismos administrativos de la República, lo que basta por sí solo para poner muy alto el nombre de sus gobernantes.

El Departamento de Estado nada tiene que envidiar á las más antiguas cancellerías europeas, habiendo creado un Cuerpo diplomático y consular muy seriamente organizado; el Cuerpo de Correos, la Magistratura, la Guardia Rural, la Artillería, la Administración de Hacienda, la Sanidad á que antes me he referido, todo responde muy cumplidamente á su objeto y son ruedas que se mueven sin entorpecimiento alguno, acelerando la marcha ordenada de la Administración de la República...

Al considerar la prosperidad de Cuba no se puede menos de convenir que una parte importantísima de esos éxitos se debe al ilustre anciano que el día 20 de Mayo de 1906 acaba de inaugurar en la Habana su segundo período presidencial. La honradez, el patriotismo, la inteligencia serena, la amplitud de un espíritu abierto y tolerante, el carácter firme y digno constituyen esa bella personalidad, modesta en apariencia, pero de una real grandeza.

Se ha comparado á Estrada Palma con Loubet, el noble Presidente que fué de la República francesa, benevolente y firme en su admirable época presidencial. Encuentro la comparación muy acertada, y admirando la inmensa labor realizada por Loubet al llevar adelante, sin perder su serenidad, afable y sonriente, á la Francia

en medio de las borrascas de una lucha encarnizada contra la reacción hacia la libertad y la democracia, estimo aún más difícil el cometido de Estrada Palma en una nación acabada de nacer, sin hábitos de soberanía y gobernando de hecho por el carácter que la Constitución cubana impone á su Magistratura.

Existen dos "vetos" presidenciales en el período que acaba de terminar en Cuba, que representan como ningún otro acto público la firmeza al par que el espíritu y la tendencia del señor Estrada Palma. Uno de ellos fué contra el restablecimiento de la lotería; fué el otro rechazando una ley que daba á los Senadores y Representantes el privilegio de no ser juzgados sino por las Cámaras. Estos dos "vetos" simbolizan estos dos grandes principios: "educación" y "democracia".

Director de un colegio durante los largos años de su destierro; maestro perseverante y dulce de la niñez americana, en esa labor debió completarse su firme personalidad. Hoy el estadista es sobre todo educador. La organización más perfecta de las instituciones políticas, limitando la esfera de acción de los gobernantes, le confiere una misión aún más alta y trascendental, que es una misión de influencia, de educación y de ejemplo para los pueblos que rige.

En este sentido, y aparte de la firmeza y clarividencia demostrada por el Presidente Estrada Palma durante los cuatro años transcurridos desde el advenimiento de la República cubana, su labor ha sido de un valor inestimable para los futuros destinos del país. Sin duda en su segundo período presidencial continuará esa benéfica influencia, que sería muy conveniente, dirigida contra el "utilitarismo" exagerado, á favor del desarrollo de los instintos artísticos de la raza y de un concepto más espiritual de la vida.

Alguien, tal vez sugestionado por atávicas visiones, lo encontrará demasiado modesto en su aspecto, poco teatral en sus actitudes, soñando en héroes que cabalgan entre músicas y aclamaciones. Pero no es un héroe el que en un instante de impulsión ejecuta un acto extraordinario y resonante, sino el que ajusta á la propia conciencia todos los actos de su vida.

Por eso yo encuentro grande y gallardo al anciano pequeño de cuerpo, de actitud modesta, que ha presidido los destinos de Cuba en los difíciles primeros años de su vida nacional y que el pueblo ha reelegido confiado en su inteligencia, en su honradez y en su carácter.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

### EL SEÑOR HERES

Para satisfacción de los numerosos amigos del Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, publicamos el siguiente telegrama contestación á otro que dirigiera preguntando nuestro Director:

San Juan y Martínez, Julio 2 1906 4,50 p. m.

DIARIO MARINA N. Rivero Habana Vidal.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

Según nos comunica la Secretaría de nuestra Asociación hoy á las tres de la tarde se reunirá la Directiva de la misma en los salones de "La Discusión" para tratar del discurso del señor Presidente de la Cámara de Representantes combatiendo el dictamen de la Comisión favorable á la concesión de una parcela de terreno á la prensa para edificar la casa de la misma.

### RELOJES GIRARD-PERREGAUX PRECISION CRONOMETRICA LOS VENDEN HIERRO y Cia

### Males del fulanismo

El acontecimiento político de las últimas semanas, la comidilla de mentideros y la nota de la prensa, ha sido el asalto y toma del Ayuntamiento de la Habana, por las fuerzas moderadas, hábilmente dirigidas en público por Eduardo Dolz, sabe Dios con el auxilio de qué traspunte y la anticipada aprobación de qué empresario.

Como batalla de partido, sería injusto desconocer que ha habido inteligente dirección en la colocación de defensas y baterías, un trabajo perseverante de mineros y zapadores, oportunidad y reserva en el ataque, empuje y decisión en los asaltantes: todo lo que hace falta para sorprender al enemigo y vencerle en su propio campo con el menor derroche de energías y los menores sacrificios posibles.

El éxito, que es hoy triunfo ruidoso del moderantismo y presagio de grandes cambios en la administración municipal, se debe, en principalísima parte, á vultabajeros; lo que debe servir de aviso á los que desdeñan la cooperación de los talentosos de Oc-

cidente, capaces de grandes empresas en la paz, como los bravos de Oriente lo fueron de grandes heroísmos en la guerra.

Pero ¿por qué ocultarlo? En la habilidad misma de la operación, en el empleo de explosivos repudiados por el derecho de gentes, en el trabajo mismo de zapadores y mineros, si quiera encontrarán blandas á sus golpes las conciencias de los contrarios y propicia á sus planes la traición de los centinelas enemigos, el país no ha aprendido nada hermoso y ennoblecedor.

Lección objetiva, elocuente lección de la inconsistencia de afectos de nuestros políticos, en ella cobra nuevos bríos la falsía, bebe alientos el egoísmo personal y toma cuerpo la incredulidad.

Después de ella, el ánimo se pregunta ¿qué queda ya de estable y firme en las relaciones de los nombres y en la afinidad de los grupos que pretenden representar los matices más salientes de la opinión nacional?

Vuelvense los ojos hacia el período electoral que determinó la reelección presidencial y la hegemonía moderada en el Gobierno, y tropiécese con figuras de relieve del liberalismo, sumándose al ejército sitiador en las primeras escaramuzas y arrastrando á las filas del contrario sus legiones de pedreros.

Vese á los generales de más nombradía, rompiendo el pacto de las fuerzas sitiadas, y entregándose á discreción, previo el reconocimiento de sus grados y la promesa lejana de ascensos que no alcanzaron.

Y cuando se pensaba que los aliados se entenderán ¡Jeh, ci, emfwy el reparto del botín y que se consagrarán unidos, á subsanar los yerros del vencido, con mutua lealtad y verdadera alteza de miras, encuéntrase que los unos, los nuñizitas, consideren suya, exclusivamente, la formidable posición debida á una deserción en masa, que no á una batalla sangrienta y vea á los moderados mirando la fortaleza y apoderándose, al cabo, de parques y arsenales, por los mismos medios empleados en el primer combate; por la desafección, la deslealtad y la traición.

Muchas cosas censurables ha advertido en el procedimiento la opinión imparcial. Un alcalde que recibe un anónimo y abandona la Presidencia del Ayuntamiento, en momentos de prueba. Un hombre encargado de la confianza del General, encargado de la posición más disputada, que oye los discursos de Payret, recoge los ecos de la protesta y las amenazas de los aliados; que sabe lo que se trama, puede temer un golpe en los días en que el Jefe falta de la ciudad, y que se vá á entrevistar con el general si-

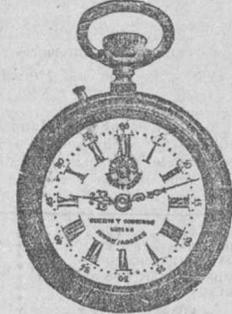
## PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

### ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquess, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó tarquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A ACUAR. —APARTADO NUM. 663. —TELEFONO NUM. 602



## ELIXIR ESTOMACAL Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálico. CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo come más ligero mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exfíjese en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarra é hijo Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

### FOLLETTIN 6 A TRAVÉS DEL MUNDO

Novela escrita en inglés FOR CARLOTA M. BREAME

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 432.)

(CONTINUA) —No debe usted añadir su condenación á este pecado,—dijo gravemente.—Si atenta usted contra su vida, su condenación es segura.

—Pero ¿cómo puedo yo vivir?—exclamó ella pasionalmente. Empezó á arrancar manojos de césped y á dispersarlos. Parecía tan descompuesta que el rector temió que perdiese la razón.

—Otras han tenido que soportar lo mismo. Otras se han visto abandonadas en el mundo. Es preciso que lo sufra usted como mejor pueda. Usted da un giro exagerado á su causa. Aun suponiendo que todo lo que él ha dicho es cierto, usted ha sido engañada. No veo que sea usted culpable de ningún pecado; y si tiene usted como dice limpia la conciencia y es usted inocente ante Dios, es preciso, hija mía, que lleve usted su peso valerosa-

mente entre los hombros. Lo que le ha ocurrido á usted es un infortunio, no una falta. Permítame que le pinte mejores perspectivas de la vida. Aun puede presentarse ante usted una vida larga y más feliz, aunque hoy se encuentre arrojada en mitad del mundo.

CAPITULO V —Escúcheme usted,—repitió mister Douglas.—Deja usted que le dé más noble y elevada idea de la vida.

Ella le miró con desesperados ojos. —No es necesario,—dijo gentilmente.—Lo sé. He recibido una educación cristiana; me han enseñado, como pudiera usted hacerlo con una hija suya. Usted no comprende. Aun suponiendo que yo, como usted dice, sea inocente á los ojos de Dios, y que á los de los hombres apareza como víctima, no como culpable; aun suponiendo que no pese sobre mí una gran vergüenza, ¿cómo voy á vivir yo con el corazón destrozado?

Durante un momento el rector permaneció silencioso; pero una luz, hermosa de ver, brilló en su semblante. —Dígame usted,—repitió la joven:—¿cómo voy á vivir yo con el corazón destrozado? —No podía usted hacer esa pregunta á uno que pudiese responderla mejor que yo,—contestó Mr. Dou-

glas.—Mire usted: ¿ve usted aquella blanca cruz de mármol que luce allá entre los árboles?

Silvia siguió la dirección indicada. Entre los árboles distinguió un objeto. —La veo,—dijo. —Mi corazón fué destrozado,—dijo,—hace treinta largos años, y enterrado allí con mi joven esposa. Sin embargo, he vivido, y he cumplido mi deber, finalmente, á pesar de todo.

Sus ojos, más que sus labios, le preguntaron cómo era. —La estuve mirando durante seis años,—dijo el rector gentilmente,—pero no podíamos casarnos porque éramos pobres. Cuando me dieron esta rectoría, con su casa y sus preciosos alrededores, la hice más hermosa aún, y un día de verano entré en ella con la que ya era mi esposa.

¡Ah, hija mía! Muchos mortales estamos llamados á beber nuestro cáliz con la espuma, á saborear el deleite, y á apurar las heces de la desesperación. Durante un año entero viví con mi mujer tan felizmente que todo cuanto había concebido del Jardín del Paraíso, me parecía como un sueño, en comparación. Era tan intenso, tan portentosamente feliz, que solía ver de extender á los demás aquel puro gozo que me enajaba.

Por un año... un corto, breve año en tantos de vida. Esperábamos que nuestro matrimonio tendría fruto de bendición, y la dulce faz de mi esposa se volvía cada vez dulce y brillante ante la esperanza de aquella nueva felicidad.

¿Qué cree usted que ocurrió?... ¡Ay de mí! Con frecuencia, en el primer loco arrebatado de mi angustia, levantaba los ojos al cielo para demandar la razón. ¿Por qué me la había arrebatado? ¿Por qué no perdono aquella dulce y amante vida? Ambos murieron... madre é hijo juntos. Murió mi esposa tras dolorosa agonía, sin decir una palabra, ni aun á mí, á quien amaba tanto. Yo no vi los ojos de mi hijo ni oí el sonido de su voz. Me puse como loco, corriendo de aposento en aposento, haciendo la pregunta que nadie contestaba: ¿Por qué había muerto?

Tan seguro como el sol que brilla sobre nuestras cabezas, mi corazón quedó destrozado en aquel entonces; no hay palabras que puedan expresar mi pena. Mi corazón fué enterrado con mi mujer, y, sin embargo, he vivido treinta largos años, y jamás he puesto en discusión la voluntad de Dios. Inclino mi cabeza con la más profunda sumisión, y usted, hija mía, usted... joven y hermosa, puede vi-

vir con el corazón destrozado si hace usted lo mismo. —Entonces, por la primera vez, Silvia estalló en un torrente de lágrimas.

—Era la mitad de mi vida,—gimió,—no, mi vida entera. No he tenido pensamiento fuera de mi amor. Me dormía con su nombre en los labios; mi último pensamiento era suyo; despertaba bendiciendo el día, porque iba á verle. El mundo es todo obscuridad, todo hielo, todo desolación. ¡Sin mi amor no sé cómo vivir! Su presencia era mi luz, mi sol, mi alegría. Su amor hacía mi calor, mi felicidad. ¡Van á pasar los días estivales sin traérmelo jamás! ¡Van las plantas á florecer, el sol á brillar, las hojas á retoñar, año tras año, sin que él vuelva jamás! ¡No puedo soportarlo! ¡No sé cómo vivir!

Había algo tan profundamente desesperado en su dolor, que al anciano se le llenaron de lágrimas los ojos. —No sé cómo será un amor semejante al mío,—exclamó.—¿Sabe usted... sabe usted que si se presentara en este momento delante de mí, me abrazaría á sus rodillas y se lo perdonaría todo? —Creo que no lo haría usted; la ha-

hecho á usted víctima de una traición. Por lo que á él respecta, ha resignado su amor. Recuerde usted que, mientras usted le ofrecía un puro noble amor, él sólo la daba una pasión egoísta, indigna del nombre de amor. Trate usted de olvidarle.

Silvia dirigió una mirada que le impresionó. —¡Olvidarle! —exclamó.— ¡Sí, cuando los pájaros olviden el cantar, las plantas florecer; cuando el sol olvide alumbrar, y la tierra olvide su luz; cuando yaza en mi tumba, fría é inerte, ni aun entonces le olvidaré. Si él pasara junto á mi tumba y pronunciase mi nombre, aun cuando estuviese allí muerta hacía veinte años, le oiría. ¡Olvidarle! ¡Mi pulso cesará de latir, mi corazón de palpar, pero yo le recordaré.

Su rostro estaba encendido; sus ojos lanzaban destellos. —Algún día setaré ante el augusto tribunal de Dios,—continuó Silvia,—dando cuenta de mi pobre y arruinada vida... ni aun entonces le olvidaré.

—"La venganza es mía", ha dicho el Señor. Usted no puede olvidarle, hija mía... pero puede usted perdonarle.

(Continuará.)

tiador, no en horas de descanso y preparación, sino en los instantes precisos del ataque.

Un Secretario que abre la mina, concejala que se unen al invasor; olvido completo de los deberes de disciplina, y total despreocupación de las consecuencias que su deserción traerá para ellos mismos.

Yo no sé si el país, si particularmente la Habana ganará con el cambio. Supongo que sí, casi es imposible que ni moderados, ni nadie, pueda hacer lo peor que el niñizo, y que el liberalismo en la administración de los intereses municipales de una ciudad que recauda más de tres millones de pesos, y no paga a maestros, no construye parques, no realiza obras de saneamiento, no sostiene hospitales, y descarga en el Estado atenciones que son de estricto carácter local.

Afirmo que la desaparición del grupo es medida conveniente a los intereses políticos, aunque no estoy cierto de que con las pequeñas fracciones desaparezca el fulanismo, puesto que así en el seno del poderoso partido imperante, se advierten las tendencias egolátricas y las simpatías personales, base de nuestra deficiente psicología.

Pero yo entiendo que no pueden ser garantía de seriedad y germen de enseñanzas cívicas, esas pasadas de los hombres representativos de un bando a otro y de una dependencia a otra, sin causa ostensible, de aparente moralidad patriótica.

Abandonaron el liberalismo esos hombres, so pretexto de que les horrorizaba la campaña radical. Prometieron apoyar una campaña iniciada por los principios conservadores robusteciendo un gran partido de gobierno que, con la reelección del señor Estrada Palma, asegurase el ordenado funcionamiento de las instituciones de los procedimientos políticos.

Pero en vez de ingresar de lleno en el moderantismo, si en él estaba la salvación de la patria, lucharon como meros aliados conservando su efímera organización interna, y obedeciendo a una Jefatura personal, que programa ninguno, ni bandera ninguna justificaba. Negaron la entrada en su campamento al verdadero triunfador.

Y cuando descansando en su adhesión al mal aconsejado Jefe, el que hubiera sido más grande anulándose que claudicando, fia en la resistencia de sus favorecidos, entregárase éstos al sitiador, como ayer se entregaron a él, le ciegan y desobedecen y van a los entresuelos del teatro a decir a los vencedores: he aquí las llaves de la fortaleza, "premiados, dejándose seguir comiendo el rancho en las mismas caeceras a cuya conservación hemos sacrificado, convicción y amistad, ideas y afectos, todo lo que pudo traer sobre nuestros nombres admiración y respeto."

A lo que seguramente habrán contestado "in pecto" los poseedores de la nueva Tarifa: "como entregasteis a Núñez las llaves que os confió Zayas, y a Dolz las que os confió Núñez, podrías entregar a otros las nuestras el mejor día. No sabéis luchar; no queréis resistir; sois demasiado débiles para guardianes de un arca donde entran y salen tres millones al año. Os alejaremos convenientemente."

Y de todo esto ¡qué he aprendido el pueblo! ¡qué lección, distinta de la de Tammany Hall, qué enseñanza, diferente a la del austriacantismo en tiempo de la Colonia, puede aprovechar la generación que se prepara

¿sucederemos? Intrigas, pactos, sorpresas, abandonos, desquicios del deber, sumisión al fuerte, temblores ante la amenaza, puntapiés al caído, desafecciones al Jefe y renovaciones constantes de encontrados juramentos (eso es moral cívica; así se educan los ciudadanos para las luchas de las ideas y la depuración de los hábitos sociales en las repúblicas democráticas?

Entre la filosofía del barrendero que por no soltar la escoba, deserta de un mitin y va a dar gritos en el otro y la filosofía del conejal y del empleado, que por no ser suspenso, se entrega al Gobierno y se suma al contrario, no hay diferencia sensible.

Una sola nota simpática se desprende de esos censurables hechos: el fulanismo está expuesto a fracasos terribles; no puede fiarse mucho en las idolatrías de las masas y en la complicidad de los consocios. Solo las ideas tienen la virtud de aproximar las voluntades; solo el amor a la patria puede confundir en un abrazo leal a los hombres honrados.

J. N. Aramburu.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ricalúa núm. 37, altos, esquina a Aguar.

LA PRENSA

Casi todos los colegas hacen asunto preferente del día el discurso del señor Freyre de Andrade contra "una prensa que constantemente injuria a los representantes".

Como no conocemos periódico ni periodista que de un modo constante se empleen en tan enojosa labor, porque si lo hicieran acabarían por aburrir a los lectores, sospechamos que la catilinaria no causará los desastrosos efectos que acaso esperaba su autor y pasará con ella lo que con ciertos chaparrones de verano que, por la misma violencia y rapidez con que caen, no mojan.

Pero si apesar de lo indeterminado del ataque y de las rectificaciones que acerca de él hubo de hacer el Presidente de la Cámara por virtud de las protestas de los señores Zubizarreta y Govín y de las explicaciones de los señores Coyula, Villendas y Fernández de Castro, quedase al gremio de la pluma algún motivo de enojo ó algún amargo recuerdo del discurso pronunciado en la tarde del sábado por el señor Freyre de Andrade, ese recuerdo ó ese motivo tendrán que desaparecer, gracias a las últimas palabras del discurso que el mismo orador pronunció por la noche, al prorrumper en un viva a los mártires de la patria.

En cuyo número figuran aquí y en todas partes esas pobres abejas que buscan comenar y se les niega, porque olvidamos que si es verdad que pican, también rinden exquisitas mieles.

Dice un colega:

"Por fin parece que la prensa diaria, a excepción del DIARIO DE LA MARINA, debido quizás a que sus redactores gastan coche, levanta unánime la protesta contra los abusos y el mal servicio que la Compañía de los carros eléctricos está dando al público."

Coche no, coches.

Todos los establos son nuestros.

El "Havana Post", que fué un adversario implacable de la ley de ferrocarriles, se ha humanizado al fin, y si no puede decirse que transija con los hechos consumados, por lo menos se acomoda a los tiempos y remite a la discreción y delicadeza del señor Estrada Palma la consecución de sus propósitos acerca de esa ley.

"Votada la ley por el Congreso—dice—no sólo sin las reformas apetecidas, sino ampliando aún más las atribuciones del Presidente de la República, juez único que ha de decidir el asunto, a la rectitud y pureza de miras y a la pureza de principios del señor Estrada Palma encomendamos la resolución final que ha de dictarse en un asunto que reviste verdadero interés, no sólo para el país cubano en general, sino para las grandes empresas que desean invertir sus capitales en tierras de la República.

Y estamos tranquilos. Sabemos, porque nos preciamos de conocer hasta dónde lleva su delicadeza, en particular de esa índole, el ilustre hombre que hoy dirige los destinos de la patria cubana, que lo que decida el señor Estrada Palma será lo que estime más conveniente a los intereses nacionales, y por tanto, que no recerá resolución definitiva, en proyecto de tanta trascendencia para el porvenir de Cuba, sin que a la luz meridiana puedan considerarse las ventajas que ofrezcan los que acudan al concurso a que seguramente ha de convocar el Ejecutivo para proceder a la adjudicación de obras de tanta importancia."

Si el colega hubiera demostrado esa confianza que hoy tiene en el Presidente, cuando comenzó su campaña contra el proyecto, se habría ahorrado mucho papel y el disgusto de verse contrariado.

Nosotros, que hemos participado siempre de esa confianza, esperábamos tranquilos la aprobación de la ley, porque sabíamos que ha de realizarse del modo más conveniente a los intereses del país, al que no importa tanto quien haga las obras como que se hagan bien y pronto.

Los que en asuntos de esta índole no tienen candidatura, y creen que cada día que pasa sin esos medios de comunicación priva a Cuba de una millonada, concretan toda su política en esta frase: Hágase el milagro y hágalo el diablo.

Insistiendo en el tema del pago de las deudas municipales anteriores a 1899, escribe "La Revista Municipal":

"Hay algo que explica la fundamental discrepancia que resulta entre nuestro modo de considerar este asunto y el que adoptan nuestros estimados colegas y es, el distinto pun-

to de vista en que cada cual se coloca. Ellos ven el asunto a través de un prisma fundamentalmente político. Nosotros lo vemos sólo bajo el punto de vista jurídico, que es lo único que procede cuando se trata de una simple cuestión de Derecho.

El orden de relaciones creadas entre un Municipio—como persona jurídica, representado por su Ayuntamiento—y cualquier particular, es exactamente idéntico, para el caso, a las relaciones existentes entre dos particulares. Y así como para estas últimas, lo mismo es que haya Colonia, que Intervención, que República, que Imperio, etc., lo mismo acontece respecto de aquéllas. Cada particular que tenía deudas durante la colonia y aún no las ha pagado, las sigue debiendo. Y a nadie se le ocurriría pensar, en serio, que tales deudas se consideren liquidadas, por el mero hecho político de que surgió una intervención extranjera y después se constituyó en Cuba una República. Pues lo mismo acontece con los Municipios que, para este caso, son personas colectivas, regidas por la Ley y por la Moral, de cuyos respectivos preceptos no pueden jamás sustraerse.

La misión más fundamental del Estado, es garantizar para todos la estricta distribución de la Justicia. Y al decir Estado, lo mismo decimos el Estado español, dentro del cual estaba la colonia hispano-americana; que el Estado interventor, bajo el cual estuvo Cuba de 1899 a 1902; que la República cubana actual. El Estado, en abstracto—colonia, interventor ó republicano—garantiza el Derecho de todos, en cuanto se trata de lo comprendido dentro del Estado mismo. Ante esa elevada concepción del Supremo Poder político—que es la universalmente aceptada—se ve claro que lo que debían los Municipios cubanos y no lo han pagado, lo siguen debiendo, mientras no lo paguen.

Es cosa muy distinta la situación de los créditos que existieran contra el Estado español, relativamente a su soberanía sobre Cuba. Ya eso era deuda de Estado, regida por otros principios. El Estado español, que actuaba en Cuba, dejó de tener ya aquí derechos y deberes. Sigue actuando en Europa y allí aceptó honradamente todas las responsabilidades que como Estado español tenía en Cuba. Pues bien, cada Municipio es un Estado local; su personalidad es inmutable; es hoy, lo mismo que era en la Colonia y en la Intervención. Lo mismo seguirá siendo si Cuba dejase de ser República, para trocarse en Monarquía, ó si dejara de ser independiente, para ser colonia rusa ó francesa.

He ahí la sana doctrina. La única, que cabe sustentar y la que ha de prevalecer tan pronto como se enfoque resueltamente este asunto, no sólo con criterio jurídico, sino con criterio práctico.

Ahora bien ¿es que la situación no tiene, por lo que dejamos dicho, serias dificultades? ¡Quién ha de pensar! Una cosa es la cuestión de Derecho y otra la cuestión de hechos. Los Tribunales declaran el Derecho pero no le dan solvencia al deudor; es decir, mandan pagar, pero no le dan al deudor dinero con que hacer el pago. Y éste es el aspecto más serio del asunto. Aspecto de "hecho", tan obscuro, cuanto es claro el punto de Derecho.

Pero todo tiene solución. Nuestros artículos sobre este asunto y la oposición general que nos ha hecho la Prensa, han conducido a que numerosos acreedores hayan acudido a nuestro bufete de abogado, en solicitud de que los representemos en este asunto, sin daño de los Ayuntamientos. Pero

ES TAMBIEN PARA LAS SEÑORAS.

Pueden Atajar la Caída del Cabello con el Herpicide.

Las señoras a quienes se le ha puesto claro el cabello pueden impedir su caída y aumentar el crecimiento con el Herpicide Newbro, que es además una de las más deliciosas lociones para el cabello. El Herpicide mata el germen de la caspa que roe el cabello en sus raíces. Una vez destruido el germen, la raíz brota de nuevo y el cabello crece tan largo como antes. Aun con una sola muestra se convencerá cualquier señora que el Herpicide Newbro es un requisito indispensable del tocador. No contiene aceite ó grasa. No mancha ni tinte. Cura la Comezón del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

"La Renución," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ

NO DEBE FALTAR EN CASA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE En todas las Farmacias DOUGUET SARRÁ Fil. Esp. y Comp. S. A. 30 años de éxito cada vez más creciente.

DR. GALVEZ GUILLEM. Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis.—Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 49 HABANA 49 C 1202 1-Jn.

PARA DIGESTIONES VINO DE PAPAYINA de Candul.

c-1360 alt 26-1 Ju

nuestra gestión no podrá ser eficaz sino en tanto que podamos representar una gran mayoría de esa deuda colonial de los Municipios, anterior a 1899. Y nuestra solución, solo alcanzará a aquéllos a quienes representamos. Estos, entendemos que podrán cobrar en determinadas condiciones. Los otros, con su derecho claro, no podrán cobrar.

Ya lo saben, pues, nuestros colegas; lejos de habernos convenido con su general oposición, persistimos en nuestra teoría, defendemos los créditos municipales anteriores a 1899 y aceptamos su representación, creyendo tener solución para hacerlos efectivos."

Como entre los periódicos que el colega cita, contrarios al pago de esos créditos, figura el Diario, del que dice que considera poco menos que imposible su cobro, creemos oportuno hacer constar que, lejos de eso, lo consideramos la cosa más fácil y hace leza del mundo, a poco que los Ayuntamientos pensasen cuánto importa a su decoro, que es el decoro de la nación, el cumplimiento de tan sagradas y tan ineludibles obligaciones, por ineludibles y sagradas reconocidas en un tratado internacional.

Por eso la cuestión está resuelta ya en el terreno jurídico, como muy bien observa la "Revista", pues no creemos que ningún hombre de ley ponga en duda la legitimidad de esos créditos.

Según parece, el colega puso el secreto de que el problema, resuelto ya en el terreno del derecho, se resolviera también en el de los hechos, esto es, sabe la manera de que esas deudas se satisfagan.

Y si es así, haría un gran servicio a deudores y acreedores, revelándonos por qué medios podría llegarse a tan feliz solución; porque si toda la oposición al pago descansa en la falta de dinero y el colega posee la fórmula para arbitrarlo, figúrese qué mentes darían todos los municipios de la isla a los que acusan de inmoraes y cuántas bendiciones no recibirían de aquellas familias que teniendo intereses en poder de esas corporaciones, expían con la miseria el haberlas prestado sus servicios y deposita lo en ellos su confianza.

Cortamos de "La Publicidad" de Santa Clara:

"A esta cantidad—\$45.20—ha quedado reducido en la Provincia de Santa Clara, el promedio de sueldos para los maestros de escuela.

Si el año pasado en el Distrito Urbano de Santa Clara, llegó el promedio a \$49, estamos seguros que este año, por las concesiones hechas por la Junta a favor del Tesoro, no llegará a \$41.

¡Habilitados van a quedar los maestros de escuela a ese paso!

Respecto a la disminución gradual de sueldos que se observa ha escrito el excelente periódico profesional "Cuba Pedagógica", lo siguiente, que transcribimos por lo que pueda inter-

resar a los maestros de esta Provincia:

"No hacemos comentarios respecto a la ascendencia de esos sueldos; nos preguntamos solamente si los maestros permanecerán indiferentes ante esas cifras desalentadoras, que anuncian anticipadamente un año, no ya de escasez, sino de miseria. ¡Cuál ha de ser la actitud de los maestros, suponiendo que se decidan a tomar alguna iniciativa?"

Indiferentes no permanecerán los maestros, de seguro, porque a menor paga corresponde menor enseñanza.

Y en cuanto a su actitud, no hay que preguntarla, conociendo la tradicional de los maestros españoles sometidos a los mismos tratamientos, y que consiste en pegarse a una pared y extender la mano al transeúnte.

¡Qué pronto se vino abajo el ideal del maestro que acariciaba el señor Varona!

Hemos recibido "La Canción de los Recuerdos", colección de bellas poesías cuyo elogio está hecho con decir el nombre de su autor: el Sr. Lozano Casado.

También llegó a nuestra mesa un folleto titulado "La muerte del Libertador (una página para la Historia)" en que el Sr. M. Márquez Sterling colecciona dos artículos políticos que acerca de Máximo Gómez publicó antes de ahora en "El Fígaro" y "La Lucha".

El brillante poeta y el delicado prosista, nuestra gratitud por sus atenciones.

Escriben desde Banes a un colega:

"Hace días se viene diciendo con insistencia que en Punta Tabaco, (Nipe) existe la fiebre amarilla, a pesar de que muchos tratan de ocultarlo. No se oye decir otra cosa a todo el que viene de allí huyendo a mal tan terrible, sino que en Punta Tabaco, hay fiebre amarilla. No se concibe que de paludismo, que es lo que dicen es tal epidemia, mueran hasta ocho y diez personas diarias. Las víctimas son obreros españoles, los cuales viven en lugares húmedos, y por lo tanto antihigiénicos. He podido averiguar que donde existe esta terrible epidemia, es en Guaro, pero se extiende a Punta de Tabaco. La empresa de la "Nipe By Co.", niega la existencia allí de la epidemia, cosa que se comprende, atendiendo a los perjuicios que le causaría el declararlo. Ayer vinieron como cincuenta obreros españoles, los cuales huyen de la peste viniendo a refugiarse aquí. Nuestras autoridades aún no han tomado medidas para cortar esto, ni se ha prohibido la comunicación personal con Punta Tabaco. En Banes está el sarampión en todo su apogeo y hay casos de tifoidea. En este pueblo no se conoce la higiene, en los patios de las casas se crían cerdos, chivos y todas clases de animales. Urge que el Gobierno adopte medidas energicas, enviando una Brigada Sanita-

SAPOSANA: jabón medicinal para suavizar el cutis delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

POMPAS FUNEBRES Y EMBALSAMAMIENTOS "PORFIRIO DIAZ" Reina 120 Habana.

Tenemos servicios fúnebres por 5, 10, 16 y 20 pesos oro. Con carros de 12, sueltos de goma, con derecho al cementerio. Hay servicios extraordinarios. Caskets metálicos, desde \$4 12 centenes. Insignias masonicas y Oddfellows. EMBALSAMAMIENTOS MUY MODERNOS. 4-19

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARRROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje a los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, sin ser una pasarela, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos gémito-urinares. DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en media copa de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. c 1203 1-Jn.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 C 1191 1-Jn.

HOTEL TROTCHA VEDADO

Elegante mansión con toda clase de comodidades; Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones, cocina y restaurant no superados. Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de aseó y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes. 590 alt 26-8 My

Jabón de Reuter Limpia el cutis, sin dañarlo; alivia la picazón; quita los barros y las ronchas; y vuelve el cutis vivificante y saludable, en todos los casos. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

¡¡¡NO MÁS CANAS!!! 25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 864 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, cubre ó negro permanente, sin que al ojo más perspicaz descubra el artificio. Producto inofensivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia. 00-00

Washington Hotel Calzada esquina a J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina Francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario. 78-23 A c 832

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. c 1201 1-Jn.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK ESTABLECIDA 1837. No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino. El publico debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Farnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FARNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

SI UD. quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura USE Polvo Dentifrico y Elixir Dentifrico según fórmula del Dr. Taboadela, aprobados por Centros Científicos de toda competencia. Cajas y frascos de varios tamaños. EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS c 1201 26-13 Ju

ria á Punta Tabaco, evitando que el mal se extienda."

En una carta que hemos recibido nosotros de igual procedencia, se nos dice lo mismo que al colega y se añade:

"Lo que aquí ocurre es tan serio que asombra que el Gobierno no adopte rápidas medidas."

Tenemos entendido que se han tomado ya y que el doctor Barnet está encargado de hacer las informaciones oportunas.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERA y RELOJES de todas marcas. EPICETO: MURALLA 27 (ALTOS) TELÉFONO 685. APARTADO 248.

CONSEJO PROVINCIAL

Aer no pudo celebrarse sesión por falta de "quorum", pues solo estaban presentes á la hora de pasar listados consejeros.

Probablemente mañana, miércoles, será sesión con objeto de tomarse acuerdo de declararse en receso, ajándose la discusión del proyecto e presupuesto para cuando se abra la nueva legislatura.

POR LA AMERICA LATINA

A inmediaciones del rancho de Bayahú, Distrito de Alamos, Sonora, se acaba de descubrir un rico placer de oro que ha estado dando los más placenteros resultados para los afortunados descubridores y al propio tiempo ha despertado el afán de muchos mineros que están seguros de hallar por aquellos terrenos otros criaderos de grandes productos.

Especialmente muchos gambusinos americanos andan haciendo escrupulosas exploraciones por toda la margen del río Mayo, que es donde se encuentra situado el rancho mencionado.

—Con fecha 16 de Marzo, decía un periódico de Guatemala:

"Hoy hace 363 años que se verificó la traslación de la ciudad de Guatemala, de Almolongá, al Valle de Panchoy, á consecuencia, como bien se sabe, de una corriente de agua que bajó del volcán é inundó la población que ya contaba con setecientos años de existencia."

"El Valle de Panchoy, que conocemos con el nombre de Antigua Guatemala, tiene, como bien se sabe, gran extensión y pudo dar mucho más, si allí existiera nuestra capital. Los habitantes de esta última ciudad siempre procuraron levantar construcciones buscando la parte sur y con el tiempo es indudable que habría sido populoso el barrio de San Gaspar, á inmediaciones del Calvario y con dirección al pueblo de San Juan, donde el Obispo Lic. don Francisco Marroquín levantó un hermoso palacio, lugar de su residencia y que se arruinó con el terremoto de Santa Marta".

El general don Salomón Ordóñez, Ministro de la Gobernación de Honduras, se ha hecho cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores.

Costa Rica ha sido uno de los Estados centroamericanos que mereció el espíritu trabajador y pacífico de su jefe, ha podido abrirse, como Méjico, ancho campo en la vida real de sus adelantos y embellecimientos. La apertura de la vía férrea de Alajuela á Puerto Limón vino á robustecer más ese desarrollo. Desde esa época la campaña por el progreso ha sido más pujante cada día y ha transformado á Costa Rica en un hermoso país, que tiene parte de los encantos europeos, en consorcio con la esplendidez norteamericana.

¿Qué puede necesitar el hombre más exigente que no lo halle en ese pequeño jardín centroamericano? Dese una ojeada á los periódicos y revistas científicas ó literarias de todos los países y se notará de la manera cómo se expresa el extranjero que ha visitado esa tierra, haciendo meritorios encomios de su administración, de la honradez que hay en las masas, de la especial educación que se dá la verdadera pue-

blo, á ese pueblo descalzo y chaqueta hasta la cintura, que ya maneja el arado, guía su carreta, como escribe una correspondencia epistolar que haría honor á mucha gente de saco y de levita de otros lugares. Ese jornalero que hoy veis en el campo recogiendo sus granos, mañana le encontráis en un restaurant de la capital, al lado de una mesa, cubierta de blanco damasco, disfrutando con su familia de un buen almuerzo, mientras llega la hora de volverse á su estancia.

Ese es el país ideal; allí encuentra franqueza, garantías y remuneración el trabajador diligente y perseverante. Los Gobiernos que han sucedido en la Administración han marchado paso á paso, pero han logrado hacer cosas buenas, poco ó nada ha tomado parte la especulación. Así se ve terminada la ciudad de Puerto Limón, con trabajos de todo género, á cual más serio y costoso, que han necesitado una serie de años para concluirse, mediante varios millones gastados.

Ese raro ver pasar dos días de la semana sin que los vapores oceánicos aparezcan en la rada de Puerto Limón. Los muelles dan lugar para que cuatro vapores puedan cargar y descargar á la vez en sus costados.

Los trenes de bananos para la United Fruit Company que llegan dos veces por semana, son los que más ocupación dan al inmenso número de trabajadores que hay en Limón; el 95 por 100 de ellos son negros, de Jamaica, Barbadas, Martinica y demás islas caribes.

Todas las compañías de vapores que corren de Europa para Colón, hacen escala en Puerto Limón, cada uno un día fijo.

Todos los días, con excepción de los domingos, el tren de pasajeros sale de Puerto Limón para San José, y otro tren sale de la capital á las 7 a. m. cruzando ambos por Turrialba; el tiempo empleado son 6 horas 20 minutos.

Entre Alajuela, Heredia, San José y Cartago, circulan los trenes cuatro veces al día, inclusive los domingos.

La empresa de este ferrocarril pertenece á un sindicato inglés, pero desde algunos meses atrás ha pasado á manos del señor Minor Keith.

El ferrocarril al Pacífico es de la propiedad del Gobierno, está terminado hasta Santo Domingo de San Mateo y abierta esta sección al tráfico público. Los trabajos prosiguen y en un año más llegarán al puerto de Puntarenas.

Actualmente se va de Puntarenas á Esparta en una hora 20 minutos, en el antiguo ferrocarril que construyó el Gobierno. En Esparta se encuentran mulas de alquiler y en tres horas 15 minutos se recorren por la carretera 21 kilómetros hasta llegar á la Estación de Santo Domingo, pasando antes por San Mateo. El tren sale de Santo Domingo á las 2 p. m. y llega á San José á las 4 y 20 p. m. Una vez concluida toda la sección del ferrocarril hasta Puntarenas, se puede llegar á San José en cuatro horas gastando en el pasaje \$3-50.

Antes que se iniciara la idea de este ferrocarril llamado del Pacífico, Puntarenas era un pequeño puerto con algunas casas de comercio relativamente de menor importancia de las que hay hoy.

EL BRILLANTE

A. GONZALEZ Y COMP. Llamamos la atención hacia las muchas novedades acabadas de recibir en joyería y objetos de fantasía. Bernaza 11. TELEFONO 700. HABAA

DE "LA GACETA"

La del día 30 de Junio publica las siguientes resoluciones:

Decreto de la Presidencia disponiendo que de los créditos concedidos con anterioridad á este decreto y cuyos sobrantes se encuentran en poder del pagador de Sanidad terrestre se abonen 1,500 pesos por camas, alumbrao y otras atenciones en el nuevo pabellón del Hospital "Las Animas": 1,141-97 por impresión del manual de práctica Sanitaria; 1,134 pesos por mobiliario, instrumentos, etc., y 800 pesos por ampliación del local de la Sección Quinta del Laboratorio.

—Autorizando al señor Eduardo J. Chivas en representación de la Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba para construir un muelle y travía de uso privado de la compañía en el fitoral del Puerto.

—Convocando aspirantes para cubrir las vacantes de las Notarías si-

Real Fábrica de Chocolate

"La Habanera" Míbase el chocolate clase extra núm. 2, con premios. OBISPO 89, HABANA. C 1310 29-17 Jn

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Peppina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila el alimento y prototega á la oración completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 1312 1-1n.

LOS GRANOS DE SALUD ERBA

son antisépticos, intestinales, probados desde hace más de 25 años. Evitan las fermentaciones y regularizan las funciones intestinales. Se venden en frascos de 86 en Boticas y Droguerías.

guientes: en San Luis, provincia de Pinar del Río; Palma Soriano, en Oriente; Camajuani, en Santa Clara; Santa Isabel de las Lajas, en Santa Clara; en Baracoa, Abreus, Santa Cruz del Sur, Viñales, San José de los Ramos, Santa Clara, Consolación del Norte, Colón, Martí, Sagua la Grande, Quemados de Güines y Rancho Yeloz todas con arreglo al Decreto de 17 de Marzo de 1893.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion á precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

Nombramientos de Cancilleres

Por el Departamento de Estado se han hecho los siguientes:

Se nombra al señor don Enrique Soler y Baró, Canciller de primera clase de la Legación de Cuba en Roma, Italia; al señor don Juan N. Stable y Collazo, Canciller de Primera clase en Bremen, Alemania; al señor don Enrique García y Fernández, Canciller de Primera clase del Consulado en Londres, Gran Bretaña; al señor don Luis Le Riverend, actual empleado subalterno del Consulado en Marsella, Francia, Canciller de Primera clase del Consulado en Montevideo, Uruguay; al señor don Guillermo de Blanck y Menocal, actual empleado subalterno de la Legación en París, Francia, Canciller de Primera clase de la expresada Legación; al señor don Juan Iruretagoyena, actual empleado subalterno de la Legación en Madrid, España, Canciller de Primera clase en la misma; al señor don Carlos de la Torre, actual empleado subalterno del Consulado en Halifax, Canadá, Canciller de Primera clase de dicho Consulado; al señor don Eduardo Patterson y Járrugui, actual empleado subalterno del Consulado en Liverpool, Gran Bretaña, Canciller de Primera clase del expresado Consulado; al señor don Alfredo Núñez de Villavicencio, actual Canciller de Segunda clase de la Legación en Méjico, Canciller de Primera clase del Consulado en Santo Domingo; al señor don Severo Enrique Rodríguez, actual empleado subalterno del Consulado General en España, Barcelona, Canciller de Primera clase del Consulado en Tampico, Méjico; al señor don Rogelio Bombalier y Moll, actual Oficial tercero del Departamento de Estado, Canciller de Primera clase de la Legación en Washington; al señor don Javier Pérez Acevedo, actual empleado subalterno de la Legación en Madrid, España, Canciller de Segunda clase en el Consulado de aquella capital; al señor don Jacinto Llaica y Argudín, actual empleado subalterno del Consulado en Filadelfia, Estados Unidos de América, Canciller de Segunda clase del Consulado en Galveston; al señor don Félix Preval y Pérez, Canciller de Segunda clase del Consulado de Chicago, Estados Unidos de América; al señor don Aurelio Betancourt, Canciller de Segunda clase del Consulado en Puerto Cabello, Venezuela; al señor don Joaquín Ledesma y Machado, Canciller de Segunda clase del Vice-Consulado en Progreso, Méjico; al señor don Ramón Martínez Infante, Canciller de Segunda clase del Vice-Consulado en Málaga, España; al señor don Francisco Bonachea y Romero, actual empleado subalterno del Consulado en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Canciller de Segunda Clase en el Consulado de Puerto Rico, Estados Unidos de América; y al señor don Carlos Manuel Palma, actual empleado subalterno del Consulado en Guatemala, Canciller de Segunda clase en el mismo Consulado.

Se traslada al señor don Plácido Domínguez y Romay, Canciller de Primera clase del Consulado en Santo Domingo, á la Cancillería del Consulado en Filadelfia, Estados Unidos de América; al señor don Francisco Ruiz Guzmán, Canciller de Primera clase en el Consulado de Montevideo, Uruguay, á la Cancillería del Consulado en Génova, Italia; al señor don Ezequiel Vieta y Perro, Canciller de Primera clase en Hon-Kong, á la Cancillería del Consulado en Shanghai, China; al señor don Juan Fernández de Castro, Canciller de Primera clase del Consulado General en Amberes, Bélgica, á la Cancillería de Primera clase del Consulado General en Yokohama, Japón; al señor don Manuel Escobedo y Fernández, Canciller de Segunda clase de la Legación de Ro-

ASUNTOS VARIOS

En Palacio. Ayer tarde estuvo en Palacio, tratando con el señor Presidente de la República de asuntos políticos y administrativos, el Representante y director del periódico "El Mundo", don José M. Govín.

El Secretario interino de Gobernación señor O'Farrill y el director general de Comunicaciones señor Nodarse, estuvieron reunidos ayer tarde con el señor Estrada Palma, tratando de la plantilla del personal de dicho departamento.

A despedirse. El Gobernador Provincial de Vuelta Abajo, señor Sobrado, que sale hoy para Pinar del Río, estuvo ayer tarde en Palacio á despedirse del Jefe del Estado.

Para Matanzas. Salíó ayer por el Central nuestro querido amigo Eduardo Medley, miembro del cuerpo de Ingenieros franceses y distinguido funcionario de Departamento de Obras Públicas de aquella provincia.

De viaje. Ayer, á las nueve de la noche, salió con dirección á Sancti-Spiritus, nuestro amigo Joaquín Rodríguez, ganadero inteligente de la misma región. Le acompaña su cuñada, la distinguida y hermosa joven Consuelo Llorente.

Buen viaje. Jesús Sarría. Es el nombre de uno de los más jóvenes y más aprovechados estudiantes de nuestra Universidad. Pertenece á la facultad de Derecho y en ella, como en los cinco años de bachillerato, viene distinguiéndose notablemente por su clara inteligencia y por su amor al estudio. Ahora, en hechas oposiciones, acaba de obtener los premios correspondientes á las asignaturas de Historia Moderna y Derecho Administrativo, alcanzando, además, las felicitaciones de todos los catedráticos. Juzgando, no solo por sus notas y

EL ESTREÑIMIENTO

SA CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

las que ejercen una acción especialísima sobre el intesto comunicando tónicas á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y otras causas se ignoran son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla. C 1313 1-1n.

LO PROTEJEN A VD

LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES

La Ley protege la Marca de las legítimas Pildoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protejen á Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ. HABANA

ma, Italia, á la de igual clase del Consulado en Marsella, Francia.

Se dispone el reintegro del señor don Agustín de los Reyes Gavilán, ex-Canciller de Primera clase de la Legación en Washington, y se le destina con igual cargo á la de la Legación en Méjico; al del señor don Juan Francisco Goyeneche, ex-Canciller de la Legación en París y se le destina á la Cancillería de Segunda clase del Consulado en el Havre, Francia.

LA NOTA DEL DIA

Es un poco destemplada y por la misma razón, poco hablaré de la nota, poco hablaré del tenor. Cada cual tiene su escuela y en el mismo diapason una voz es deliciosa y detestable otra voz. Cuando se canta al impulso de la propia inspiración se encuentran dulces sonidos, matices de gran valor, arte, sentimiento. En cambio, si obedece la canción á inspiraciones ajenas, aunque se esfuerce el cantor en probar al auditorio que siente en el corazón las bellezas de la obra, dice la garganta, no, y allá van gallos tan gallos como el gallo de Morón. Por eso los ennumerados, los del arte superior, las lumbreras, no se ciegan ante los rayos del sol; antes al contrario, miran las cosas en su valor, y las juzgan, de ser malas, humanamente; sin voz descompuesta, ni ademanes del buen Cid Campeador retando á los zamoranos ó á los condes de Carrión. Dos caballeros Bayardo sin tacha y sin miedo, dos... tiene el mundo, el uno en Francia y el otro en Cuba, y no son de igual causa paladines, obediendo á un señor.

Cantante ó guerrero ó bardo, merece la admiración que Gayarre, que Bayardo, ó que el gallo de Morón.

Estable de Observación Sanitaria

Relación del Movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Table with 2 columns: Category and Value. Includes rows for Establos visitados, Animales inspeccionados, Idem vacunado, etc.

El Administrador Partido Socialista Internacional

La Secretaría de esta agrupación, según nos comunica el señor Antonio Acebal, ha sido trasladada á la calle de Revillagigedo número 76.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Madres de niñas ojerosas, débiles, anémicas. Se recomienda á las madres administrar á sus hijas las Grantillas cuando pasan de niñas á mujeres. Esta preparación corrige las supresiones, retenciones y demás trastornos de los órganos genitales femeninos.

La casa Dr. Grant Laboratories, 55 Worth St., New York, manda gratis el libro número 12 que trata de estos á cualquier mujer que lo solicite. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pidase.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE y C<sup>o</sup> 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA y CATARRO Cuidados por las CIGARRILLAS ESPIC

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. VINO, JARABE

EXIJANSE LAS PALABRAS DESCHIFENS. PARIS (FRANCE).

PROFESIONES

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad.—Enfermedades del Pecho, BRONQUIOS y GARGANTA NEPTUNO 137. De 12 á 2. C 1159 1-1n.

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 4. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 1171 1-1n.

Dr. Manuel Delkin, Médico de niños. Consultas de 12 á 3.—Industria 180, A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1202. C.

por sus primeros, sino por el frecuente trato que tenemos con Jesús Sarría, en el que hemos podido apreciar su talento y sus excepcionales condiciones, podemos augurarle un brillantísimo porvenir y pronosticar que dará días de gloria á su patria.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

El Dr. Finlay. El notable médico oculista, doctor Carlos E. Finlay, tan conocido por sus brillantes éxitos y que goza de justa reputación, ha establecido su bien montado gabinete de consultas en la calle de Neptuno número 48.

Sordo-mudos. Conseguido, por el señor Superintendente Provincial, doctor Coronado, un coche para llevar y traer de clase á los sordo-mudos de ambos sexos de esta capital, cuya enseñanza se está continuando durante tres horas de la mañana, en su aula de la escuela "Luz Caballero", se avisa por este medio á los padres y tutores de niños y niñas de 7 á 15 años, para que los inscriban en la citada escuela y aula, cumpliendo así con el sagrado deber que su condición les impone.

Habana Junio 30 de 1906. Isidro Pérez Ponte, Profesor. Carros de transportes

Visto que no ha sido posible durante el plazo concedido realizar la contramarea de los carros de tráfico de dos ruedas según previene la resolución del Honorable señor Presidente de la República, esta Alcaldía ha tenido por conveniente prorrogar hasta el día 15 del próximo mes de Julio el citado plazo á fin de que los dueños de los referidos vehículos de dos ruedas sean de la clase que fueren, ocurran con éstos al Depósito de Obras Municipales (Fosos) Campanario 228 todos los días hábiles durante las horas de 7 á 10 a. m. provistos del permiso de circulación y recibo del pago del impuesto á fin de que sean debidamente contramarcados.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento. Habana 30 de Junio de 1906. El Alcalde Municipal, Eligio Bonachea

Relación del Movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Table with 2 columns: Category and Value. Includes rows for Establos visitados, Animales inspeccionados, Idem vacunado, etc.

El Gobernador Provincial de Vuelta Abajo, señor Sobrado, que sale hoy para Pinar del Río, estuvo ayer tarde en Palacio á despedirse del Jefe del Estado.

Para Matanzas. Salíó ayer por el Central nuestro querido amigo Eduardo Medley, miembro del cuerpo de Ingenieros franceses y distinguido funcionario de Departamento de Obras Públicas de aquella provincia.

De viaje. Ayer, á las nueve de la noche, salió con dirección á Sancti-Spiritus, nuestro amigo Joaquín Rodríguez, ganadero inteligente de la misma región. Le acompaña su cuñada, la distinguida y hermosa joven Consuelo Llorente.

Buen viaje. Jesús Sarría. Es el nombre de uno de los más jóvenes y más aprovechados estudiantes de nuestra Universidad. Pertenece á la facultad de Derecho y en ella, como en los cinco años de bachillerato, viene distinguiéndose notablemente por su clara inteligencia y por su amor al estudio. Ahora, en hechas oposiciones, acaba de obtener los premios correspondientes á las asignaturas de Historia Moderna y Derecho Administrativo, alcanzando, además, las felicitaciones de todos los catedráticos. Juzgando, no solo por sus notas y

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE y C<sup>o</sup> 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA y CATARRO Cuidados por las CIGARRILLAS ESPIC

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. VINO, JARABE

EXIJANSE LAS PALABRAS DESCHIFENS. PARIS (FRANCE).

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE y C<sup>o</sup> 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA y CATARRO Cuidados por las CIGARRILLAS ESPIC

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. VINO, JARABE

EXIJANSE LAS PALABRAS DESCHIFENS. PARIS (FRANCE).

PROFESIONES

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad.—Enfermedades del Pecho, BRONQUIOS y GARGANTA NEPTUNO 137. De 12 á 2. C 1159 1-1n.

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 4. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 1171 1-1n.

Dr. Manuel Delkin, Médico de niños. Consultas de 12 á 3.—Industria 180, A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1202. C.

Advertisement for CURA CIERTA y segura de los MALES de PIERNAS. Includes text about ulcers and varicose veins, and mentions PERDISOL.

Advertisement for NOVEDAD DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. Includes text about a rapid cure for urinary diseases and mentions GERASEPTOL VALTHY.

Advertisement for GERASEPTOL VALTHY. Includes text about capsules with gluten and mentions CURA: Enfermedades de las Vías urinarias.

Advertisement for JARABE DE GIBERT. Includes text about a cure for gonorrhea and mentions AFEGCIONES SIFILITICAS.

Advertisement for PURGYL. Includes text about a synthetic purgative and mentions OBRA SIN COLICOS.

Advertisement for VITTEL GRANDE SOURCE. Includes text about a mineral water and mentions AGUA de MESA y de REGIMEN.

Advertisement for COQUELUCHE. Includes text about a rapid cure for rheumatism and mentions REUMATICOS GOTOSOS ARTRITICOS.

Advertisement for ANEMIA Deschiens. Includes text about a cure for anemia and mentions Hémoglobine Deschiens.

Advertisement for ELIXIR VINO y KOLA GRANUADA MONAVON. Includes text about a tonic and mentions 10 Medallas de Oro.

Advertisement for GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA. Includes text about dental operations and mentions Dentista y Médico Cirujano.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones dentarias sin dolor con el empleo de anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas Dentaduras de Punte, que tanta comodidad ofrecen.

CONSULTA DIARIA DE 8 A 4 GALIANO 58 esquina á Neptuno





